

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

# BUSCAR EL ENCUENTRO SIEMPRE; JAMÁS EL ENCONTRONAZO



Víctor CORCOBA HERRERO

“El vínculo del pulso está ahí, llamándonos a formar hogar y a sentirnos familia, no campo de batalla y desconsuelo. Con genuina empatía hacia todos, hemos de ofrecer nuestra colaboración, para que la noble tarea de servicio sea más poética que política, menos interesada y más donante en suma”.

Nuestra propia vida debe contar con el estimable propósito de ser, un permanente encuentro sorpresivo con aquello que nos acompaña, incluidos nuestros semejantes, y un reencontro consigo mismo. Necesitamos hallarnos corazón a corazón, para la concurrencia de latidos en un mundo repleto de ofensivas, que ha de fraternizarse y no destruirse. Sin duda, tampoco es saludable para nadie mantenerse distante, ni indiferente o pasivo; la cercanía es fundamental en un planeta, totalmente globalizado, que requiere del don de la concordia entre semejantes. Hemos de entrar en diálogo, sin exclusiones de ningún tipo, sabiendo que nadie tiene la verdad absoluta. Por eso, es vital escucharse, atenderse y entenderse, unirse y reunirse en alianza, para conciliarlos entre sí.

Seamos responsables, pues; comprometámonos en defender y proteger los derechos humanos, poniéndonos en disposición de esas gentes, que son víctimas de un aluvión de injusticias y dejadez por parte de todos. Ciertamente,

las autoridades tienen que implicarse mucho más, pero también nosotros tenemos que redoblar esfuerzos en la lucha contra la impunidad, fomentando la unidad y el amparo, nunca el aislamiento y el desamparo. El vínculo del pulso está ahí, llamándonos a formar hogar y a sentirnos familia, no campo de batalla y desconsuelo. Con genuina empatía hacia todos, hemos de ofrecer nuestra colaboración, para que la noble tarea de servicio sea más poética que política, menos interesada y más donante en suma

Esto nos demanda el cultivo de una racionalidad humana más observadora, justa e ilustrada. En efecto, hay que salir de esta mediocre mundanidad, conocerse y reconocerse como seres en relación, apoyarse en caminos recorridos, pero esperanzarse en otro futuro más melódico que terrífico. Desde este enfoque, se muestra que la confianza en la certeza y la razón en la conciencia, no sólo no se oponen, sino que se apoyan y complementan de modo admirable. Sea como fuere, en tiempos tan reueltos, donde los avances tecnoló-

gicos parecen dejar en penumbra a los problemas más trascendentes, la ciudadanía se merece un reposo para cuestionarse y; además, una acción y reacción a la crecida de inseguridades, tras pensar y repensar el camino a tomar.

Sí, es bueno meditar, encontrarse uno a sí mismo y salir a desprenderse en busca de una mano amiga. Buscando las lozanas sensaciones se hallan las imágenes, las nuevas sendas con sus lenguajes y sensibilidades; quizás tengamos que poner más poesía y menos poder, porque nuestras entretelas son débiles y el cuerpo orgulloso, lo que debe animarnos a no desfallecer jamás, para poder bajar del pedestal y liberarnos del aluvión de cadenas que nos ahogan diariamente. No olvidemos que el tiempo es el mejor guía, siempre encuentra el momento para inspirarnos, para sentirnos musa y volvernos poetas en guardia. Sólo a través del verso, interiorizado en el alma, nos daremos cuenta que no somos libres; ya que, cada vez más individuos, se hallan todavía encadenados a la pobreza

Son estos períodos difíciles, de

los que debemos aprender a dejarnos ayudar para que nos apoyen, los que nos sacan del individualismo, fortaleciendo los lazos, incluso de personas que, en un principio, no estaban próximas a nosotros. Una vida grande siempre nace del encuentro, debido a un gran motivo y a un fuerte fundamento. Con la situación actual que tenemos, en el que los desastres se multiplican y amplifican, devastando vidas y medios de subsistencia, suprimiendo en un soplo décadas de avances en materia de desarrollo, no debe ser tanto un problema más, si en la toma de decisiones comenzamos por mejorar el ánimo para conectarnos entre nosotros, haciendo frente conjunto en correspondencia a las adversidades. La suma de fuerzas, eleva aparte el espíritu: ¡Que lo sepamos!

Víctor CORCOBA HERRERO/  
Escritor  
corcoba@telefonica.net  
12 de octubre de 2025.-

**Limpia**  
Alfombras y Tapizados

antes \$285  
ahora \$172

antes \$1.212  
ahora \$1.212

C. Lecueder 700 | 4773 2799 | 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario **La Noticia**  
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Martes 14 de Octubre de 2025 - \$70 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.134 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

**FARMACIAS DE TURNO**

MAR. MIÉ. 14/15/10/2025  
**POLLINI**  
BERRETA 400  
Tel. 4772 2792

JUE. VIE. 16/17/10/2025  
**URUGUAY**  
J. PEDRO VARELA 336  
Tel. 4772 2748

**Beneficios para nuestros socios**

**EMPRESA Renart**  
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

**Descuentos adicionales:**  
\*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, chalo, El Emporio del Colchón, Flora & Ciencia, TITO, GONNA-BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240  
✉ empresarenart@gmail.com  
☎ 4772 2505 | 📞 091 999 115

## Joven de 22 años, oriundo de nuestra ciudad, murió en Montevideo tras impactar su moto contra una camioneta

Un trágico siniestro de tránsito ocurrido en la tarde del lunes en el barrio Joanicó, en Montevideo, cobró la vida de un joven de 22 años, quien se desempeñaba como militar y era oriundo de la ciudad de Artigas.



El hecho se produjo cuando el joven, que acababa de salir de su jornada laboral en el cuartel de Artillería, circulaba en moto por la calle Ibirocay. Al llegar a la intersección con Santa Ana, impactó violentamente contra una camioneta que se desplazaba de este a oeste.

A raíz del choque, y pese a la rápida intervención de los servi-

cios de emergencia, el motociclista falleció en el acto debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

### Investigación en curso

Efectivos de Policía Científica trabajaron en la escena del siniestro y realizaron los peritajes correspondientes.

Además, se están analizando las cámaras de videovigilancia de la zona para determinar las circunstancias exactas del impacto y eventuales responsabilidades.

### Dolor en Artigas

Sus restos serán velados en la Empresa Mitre, en Artigas, su

cuerpo arribará hoy martes 14 en horas de la tarde.

El trágico hecho ha generado hondo pesar entre familiares, amigos y compañeros de trabajo, quienes lo recuerdan como un joven responsable, servicial y comprometido con su labor militar.

**OFERTA** MES OCTUBRE

Perfumadores textiles

antes \$269  
ahora \$199 500ml

PRO limpio

Brisa de Pétalos, Secret Whisper, Amanecer Naranja y Tea Leaves.

Lecueder y W. Ferreira | 4773 2799 | 091 455 999

**GLT CORPORACION**

**COMPROMISO CON NUESTRA GENTE**

Terminal de ómnibus Artigas  
☎ 4772 5353

**DESTINOS:**  
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó  
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

**FRECUENCIAS**

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS  
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE  
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

**SOCIEDAD**

# La Escuela Técnica de Artigas innova su oferta educativa para 2026

Redacción: **Diario La Noticia**  
Nota: **Franco Cousin**

La directora Natalia Lima destacó las nuevas propuestas formativas, la exitosa jornada de bingo solidario y los próximos encuentros institucionales con autoridades regionales. Además, anunció la apertura de preinscripciones y nuevas opciones de bachilleratos y tecnicaturas.

## Un bingo con éxito y espíritu solidario

La directora de la Escuela Técnica de Artigas, Natalia Lima, expresó su agradecimiento a toda la comunidad educativa y a los colaboradores que hicieron posible el bingo solidario realizado el pasado sábado, actividad que tuvo un gran éxito y sirvió para recaudar fondos destinados a la fiesta de egresados.

"Queremos agradecer a todos los que participaron, tanto al público como a los empresarios y emprendedores que colaboraron con los obsequios. Sin la sumatoria de esfuerzos no hubiera sido posible el éxito", señaló Lima,



destacando el compromiso de toda la comunidad con los estudiantes.

## Encuentro que cuentan en Salto

Lima informó además que el próximo 23 de octubre, la institución estará participando en el departamento de Salto del evento 'Encuentros que cuentan', instancia que anteriormente era conocida como

"planillado" dentro de la UTU. Allí se reunirán autoridades nacionales, regionales y directores del litoral —Artigas, Salto y Paysandú— para intercambiar experiencias y proyectar el trabajo educativo de cara al próximo año.

## Nuevos cursos y oportunidades educativas para 2026

La directora anunció que

todos los cursos están aprobados para el próximo año lectivo y que ya se encuentra abierta la preinscripción para los interesados.

Entre las principales novedades académicas se destacan:

- Área de carpintería con orientación en construcción, que se dictará por primera vez en el turno nocturno.

- Bachillerato en automatismo y robótica, en el turno matutino, orientado a la formación técnica moderna.

- Bachillerato de salud ocupacional y de administración, ambos ofrecidos en el turno nocturno, ampliando las oportunidades para quienes trabajan.

- Nuevo curso STT de mantenimiento electromecánico industrial, una propuesta innovadora dentro de los técnicos terciarios.

Además, continuarán las tecnicaturas en gestión, administración y marketing, consolidando la oferta educativa de la escuela para el año 2025.

Los invitamos a todos a quienes deseen anotarse en esos cursos ya pueden venir hacer la pre-inscripción

**EDICTOS****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE MORA, EUSEBIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-57996/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EUSEBIO DE MORA y MESIA DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de agosto de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAPO, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-50421/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA CAPÓ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: "NUÑEZ, CELESTE - INCAPACIDAD", IUE 2-121212/2024, se hace saber que por Resolución N° 2116/2025 de fecha 09/09/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CELESTE DILMA NUÑEZ TEXEIRA, al/a Sr/a. JESSICA FABIANA LOPEZ NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 08 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA LUZ, HUGO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-72678/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO SEBASTIAN DA LUZ y YOLANDA PAIVA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES

Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "LOPEZ VAZQUEZ, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-80107/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN COLÓN LÓPEZ VÁZQUEZ Y MARÍA RENEE FERREIRA RAMOS BRAZEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Actuario

Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscrita el día 30/05/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° N° 105, en el sentido que: DONDE DICE: "FRANCISCO FONTOURA CHAVIS" DEBE DECIR: "FRANCISCO FONTOURA CHAVES", por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 06/10/2025 AL 17/10/2025

Edicto Gratuito

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscrita el día 03/11/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° N° 835, en el sentido que: DONDE DICE ES HIJA DE NEUZA MARIA SOUZA DEBE DECIR: " NEUZA MARIA NUÑEZ SOUZA Y DE FRANCISCO FONTOURA CHAVES" por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

Edicto Gratuito

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MELLO SILVA, BLAS - SUCESIÓN" IUE 2-71003/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLAS ABEL MELLO SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2025 al 20/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "TURCATTI DUTRA, MIRTA GLADYS SUCESIÓN" IUE 2-70693/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA GLADYS TURCATTI DUTRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Actuario

Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " COELHO CONTI, MARFICIO - SUCESIÓN" IUE 2-87870/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARFICIO COELHO CONTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA LUZ, ATANACILDO - SUCESIÓN" IUE 2-68716/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ATANACILDO DA LUZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025



**La Noticia**  
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN  
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ DIAZ VALENTINO ABAYUBA CONDICION DE ADOPTABILIDAD", IUE 585-171/2025, se dispuso notificar a KAREN FABIANA RUIZ DIAZ FERNANDEZ, del decreto N° 2735 de fecha 11/09/2025 que se transcribe: "Ratificase las medidas cautelares oportunamente dispuestas por decreto N°1327/2025, por la cual se dispuso la inserción provisional del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ en una familia seleccionada del registro único de aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Delcarase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A); B); y D) del CNA en la redacción dada por la Ley 19092.". Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ANA SOFÍA MONGE BENGOCHEA

Publicación: 13/10/2025 al 15/10/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "BERTIZ, WALTER RAMON PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TRENTENARIA" IUE 159 398/2020, por resolución N° 269/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular Sra. Antonia Matiodi Da Col o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. El referido inmueble se encuentra ubicado en la Séptima Sección catastral del departamento de Artigas, paraje Campodónico, empadronado con el número 235 (doscientos treinta y cinco), que según plano del agrimensor José Gallardi fue inscripto en la oficina departamental de Catastro de Artigas el 21 de Junio de 1946 con el número 76. Se compone de una superficie de doce hectáreas, veintitrés metros, diecinueve decímetros, el cual linda al sur: trescientos cuarenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros lindando con camino vecinal; al oeste: trescientos cincuenta y ocho metros tres centímetros lindando con padrones números 7601 y 7600, ambos propiedad de Elsa Carballo Albernaz; al norte: trescientos cuarenta y tres metros cuarenta y dos centímetros lindando con padrón número 4862 propiedad de Néstor Oscar Guerisoli, y al este: trescientos cincuenta y siete metros diecisiete centímetros lindando con camino vecinal. Se los cita, llama y emplaza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Bella Unión, 27 de septiembre de 2022

Firmado electrónicamente por:

MARÍA AMELIA AGUERRE GUERISOLI

Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "COOPER MARTINEZ, GLORIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -" IUE 2-120505/2024, por resolución N° 581/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a Sociedad Pedro B. Solari y Cia", a sus herederos y/o sucesores a cualquier título y a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble sito en Padrón N° 470 de la 7ma. Sección Judicial de Artigas, Localidad Catastral Bella Unión por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO

JUEZ PAZ Dptal. Int.

Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día ocho de octubre de dos mil veinticinco a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA CAROLINA RETAMAR BAUTISTA, cédula de identidad 53195535, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Continuación Garibaldi 1068, Artigas, Artigas.

ANDERSON RAFAEL BONILLA ALONSO, cédula de identidad 54649822, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Balmorir 616, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento Firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 10/10/2025 al 14/10/2025

**Dr. Daniel Volpi Avedutto**

ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VALOR, CLAUDIA c/ BARBOSA, GUILLERMO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-82833/2025, por resolución N° 2525/2025 de fecha 11/09/2025, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO BARBOZA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 23 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 10/10/2025 al 23/10/2025

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de octubre de dos mil veinticinco a las 17:55 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DORIS ETHEL LOPEZ FLORES, cédula de identidad 31529988, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Empleada, domiciliado en Cerro Ejido Calle 5 161, Artigas, Artigas.

ELI FABIAN BLANCO ALEGRE, cédula de identidad 26120232, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Albañil, domiciliado en Cerro Ejido Calle 5 161, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 13/10/2025 al 15/10/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GEDRES FACCHIN, ALDO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-51280/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre Aldo Marcelo GEDRES FACCHIN y Maria de los Angeles de los SANTOS SEVERO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 23 de julio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

## SOCIEDAD

# Alfonso Camacho: “La disciplina y el conocimiento son la base del éxito en el fisicoculturismo”



**Redacción: Diario La Noticia**

**Nota: Franco Cousin**

**Un uruguayo que brilló en Buenos Aires**

El joven competidor uruguayo se destacó en la competencia en Buenos Aires, logrando primeros puestos en distintas categorías.

Combina su pasión por el fisicoculturismo con la carrera de Educación Física y ya prepara su próxima presentación en el Paysandú Classic.

en categorías abiertas con deportistas de distintas edades, logrando una destacada actuación.

El joven explicó que su preparación fue completamente autodidacta, basada en sus conocimientos y en la experiencia acumulada a lo largo de siete años de entrenamiento constante. "Desde los 14 años entreno, hago gimnasio, musculación y otras actividades físicas. Me preparé en base a lo que sabía y a lo que fui investigando", detalló.

**Pasión que nació del bienestar personal**

Alfonso cuenta que su vínculo con el deporte comenzó por una cuestión de salud y bienestar personal, pero pronto se transformó en un estilo de vida.

"Empecé por salud, para sentirme bien conmigo mismo. Después vi que tenía potencial, que me gustaba esforzarme y notar los cambios físicos", comentó.

Con el paso del tiempo, fue incorporando conocimientos en entrenamiento y nutrición, lo que lo llevó a interesarse de lleno en el mundo del fisicoculturismo natural, una disciplina que prioriza el desarrollo físico sin uso de sustancias prohibidas.

Su primera experiencia en competencia fue en el Paysandú Classic, donde también se subió al podio al obtener el

primer puesto en Men's Physique y el segundo en Classic Physique.

**Rumbo a nuevas metas y desafíos**

El joven deportista continúa su formación académica en la Licenciatura en Educación Física en Paysandú, mientras se prepara para nuevas competencias.

"El 25 de octubre voy a participar nuevamente en el Paysandú Classic, con el objetivo de seguir ganando experiencia y confianza en la tarima", adelantó.

Camacho planea seguir compitiendo en el circuito amateur de fisicoculturismo natural, tanto en Uruguay como en el exterior, con la mira puesta en seguir creciendo como atleta y formador.

**Un mensaje de inspiración y perseverancia**

Para quienes sueñan con adentrarse en este exigente deporte, Alfonso deja un mensaje de motivación y esfuerzo:

"Que confíen, que sean disciplinados y que busquen aprender siempre. Si yo pude lograrlo con los recursos que tenía, cualquiera puede hacerlo, si se anima, puede lograr un buen resultado."

## EDUCACIÓN

# Lucía Felartigas inicia una nueva etapa solidaria tras su desvinculación de “Madrinas por la Vida”

Después de catorce años de entrega y trabajo comunitario, Lucía Felartigas anunció su desvinculación del grupo “Madrinas por la Vida”. La referente social confirmó que continuará con las mismas actividades y talleres, ahora de forma independiente, con el apoyo de la Intendencia de Artigas y un nuevo espacio físico donde proyecta seguir ayudando a madres y familias vulnerables.

### Catorce años de compromiso y vocación de servicio

Con emoción y gratitud, Lucía Felartigas comunicó una decisión que marca el cierre de una etapa muy importante en su vida: su salida de la organización “Madrinas por la Vida”, institución con la que colaboró durante más de una década.

“En enero se van a cumplir catorce años desde que estoy en Madrin. Agradezco profundamente todo lo vivido, pero ahora comienzo una nueva etapa, con el mismo espíritu solidario, los mismos talleres y actividades, pero desde un proyecto independiente”, expresó.

Durante todos estos años, Felartigas fue una figura clave en la asistencia y acompañamiento a mujeres embarazadas, madres solas y familias en situación de vulnerabilidad. Su trabajo, reconocido por la comunidad artiguense, siempre se caracterizó por la cercanía, la empatía y la dedicación.

### Las razones de una decisión difícil

Felartigas explicó que la desvinculación se dio tras una serie de diferencias internas y decisiones institucionales tomadas sin su participación.



“Nosotros tuvimos una reunión con el padre, con todo el equipo. Ya estaba todo decidido, todo firmado, y me enteré ese mismo día. Las actitudes no me gustaron. Siempre traté de hacer las cosas bien, de respetar el lugar, aunque yo no soy de la Iglesia Católica. Pero entendí que el espacio en sí no me pertenecía”, comentó con sinceridad.

A pesar de haber solicitado una prórroga hasta fin de año para organizar la transición, el grupo resolvió su salida definitiva. Felartigas reconoció que, aunque hubo diferencias, mantiene su agradecimiento por los años compartidos y el apoyo recibido en momentos difíciles de su vida.

“No fue fácil. Perdí a mi único hijo de dieciocho años y, al mes y medio, empecé a trabajar ayudando a otras madres embarazadas. Fueron años muy duros, pero encontré en esta tarea un propósito. Por eso pienso que

el nombre de la nueva organización, Felartigas adelantó que se encuentra en proceso de reunión con su equipo para elegirlo en los próximos días.

### Agradecimientos y recuerdos

Felartigas no quiso dejar de mencionar al padre Miguel, figura que fue clave en sus comienzos dentro de “Madrinas por la Vida”.

“Si hay alguien a quien tengo que agradecer es al padre Miguel. Él fue quien me dio ese lugar, quien me dijo: ‘ahora usted tiene un lugar físico’. Lamentablemente ya no está, pero siempre le estaré agradecida.”

También recordó con cariño a quienes la acompañaron en este camino, especialmente a Marta, una de las integrantes del grupo, quien intentó convencerla de no alejarse.

“Marta me pidió que no me fuera, que continuara, y me dijo que la Virgen de Guadalupe siempre me iba a proteger. Y yo sé que así será.”

### Continuidad, independencia y esperanza

Lucía Felartigas encara esta nueva etapa con el mismo compromiso que la caracterizó durante catorce años. Su objetivo sigue siendo el mismo: acompañar, contener y brindar herramientas a las madres que más lo necesitan, pero ahora desde un espacio independiente, gestionado con libertad y autonomía.

“Hoy me toca empezar de nuevo, pero con esperanza. Ya no tengo que esperar respuestas de otros para actuar. Ahora puedo decidir, soñar y crecer junto a las madres y familias que confían en mí. Hay muchas cosas por hacer en Artigas, y sé que se pueden lograr.”

Aunque aún no está definido

### Un nuevo comienzo, con la misma misión solidaria

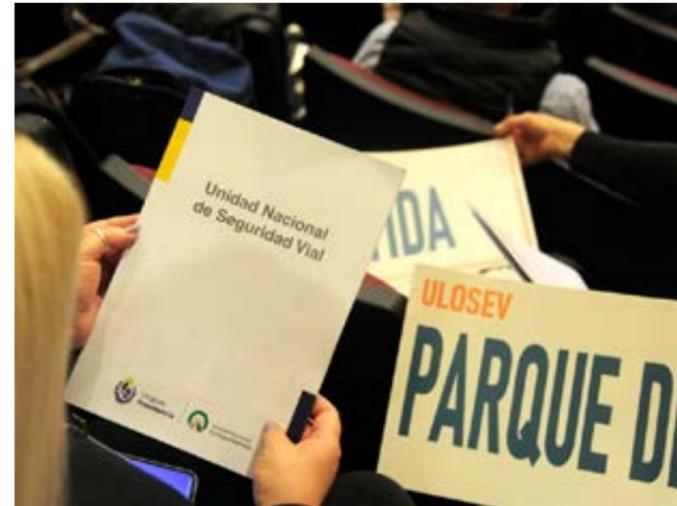
A pesar del dolor que implicó su desvinculación, Felartigas no se detiene. Con el apoyo del intendente Emiliano Soravilla, ya cuenta con un nuevo local para continuar su labor comunitaria.

“Nos reunimos con el intendente y él nos dio un espacio físico. Vamos a estar al lado de la piscina municipal, en un lugar grande donde tendremos dos habitaciones más y una cocina, algo que siempre soñé tener”, contó entusiasmada.

“Siempre soñé con tener una cocina, un espacio donde las mamás puedan hacer algo por ellas mismas. En el lugar anterior eso no se pudo concretar, pero ahora sí vamos a hacerlo posible.”

## POLÍTICA

### Unasev apuesta a trabajo en territorio con unidades locales para reducir la siniestralidad vial



El encuentro realizado en la mañana de este lunes 13, en Torre Ejecutiva, reunió a representantes de las Unidades Locales de Seguridad Vial. La actividad se desarrolló como parte del plan de acciones previsto para la XVIII Semana Nacional de la Seguridad Vial. El objetivo de esta instancia es generar un espacio de participación ciudadana para trabajar a nivel territorial en la prevención de siniestros de tránsito.

El director de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev), Anibal Pintos, dijo a Comunicación Presidencial que la tarea en cada territorio es clave en materia de siniestralidad vial, y que la descentralización colabora para la creación de una cultura vial responsable y comprometida.

“Cuanto más personas sensibilizadas haya con la seguridad vial, es la forma en que vamos a poder bajar la siniestralidad”, indicó.

La concientización acerca del uso del cinturón de seguridad, el casco y chalecos reflectivos, así como evitar los factores de riesgo, relacionados con el consumo de alcohol u otras drogas, y exceder la velocidad autorizada, son los principales puntos de prevención que la población debe conocer a cabalidad para prevenir siniestros, agregó.

El encuentro permitió el inter-

cambio entre las diferentes unidades locales y, a su vez, con la Unasev para conocer lineamientos con los que el organismo se propone trabajar en este periodo. En esa instancia, además, las unidades locales de Salto, Bella Unión, Salinas y Tacuarembó presentaron su trabajo.

Pintos explicó que las campañas de alcance nacional que lleva adelante Unasev se complementan con las acciones en territorio, a través de representantes de la comunidad que realizan una tarea personalizada con los vecinos del lugar. Desde Unasev se apunta a que cada localidad del país cuente con una unidad de seguridad vial para cumplir ese objetivo.

Las unidades locales fueron creadas por la ley n.º 18.113 que creó, a su vez, la Unasev y están conformadas por personas sensibilizadas con la temática que realizan una labor honoraria. En el encuentro de este lunes, además de sus representantes y las autoridades de Unasev, también participó el presidente del Observatorio de la Seguridad Vial de Brasil, Paulo Guimarães Jr. El experto realizó una presentación dirigida a los integrantes de las unidades y conoció los alcances del Mayo Amarillo, en su 12a. edición.

### Ministerio del Interior presentó indicadores de delitos de primeros nueve meses del año



El gerente del Área de Estadística y Criminología Aplicada (AECA) del Ministerio del Interior, Diego Sanjurjo, comunicó los datos de delitos de los primeros nueve meses del año.

Recordó que la política del AECA es difundir datos trimestrales y presentar de forma semestral un informe. En este caso, la mayoría de los 15 indicadores muestran una baja de enero a setiembre y otros cinco se mantienen estables, entre ellos, el de homicidios, que es el que más preocupa.

“Esto habla de una tendencia a la baja, que se mantiene en los últimos años, que es, a grandes rasgos, lo que buscamos, más allá de que, por supuesto, nos preocupa la estabilidad de los homicidios”, expresó.

Asimismo, señaló que cerca del 20% de los homicidios ocurridos este año se relaciona de alguna manera con el tráfico de estupefacientes algunos asociado al crimen

organizado.

El informe presentado en la jornada consta de cuatro puntos: delitos contra la persona, violencia basada en género y sexuales, contra la propiedad y delitos complejos. A su vez, cada punto se divide en otros 15.

### Máximos descensos o aumentos en cada caso:

Delitos contra la persona: Reducción del 6,3% en heridos por armas de fuego.

Violencia basada en género: Disminución del 15,8% en homicidios de mujeres por esta causa.

Contra la propiedad: Reducción del 18,2% en estafas y fraudes informáticos e incremento del 14% en abigeatos.

Delitos complejos: Disminución del 45,5% de secuestros.

Si se compara el mismo periodo de 2025 con el de 2024, el descenso del número de denuncias alcanza a 5,3%.

## POLÍTICA

# ASSE radicará ocho equipos de salud en zonas rurales del interior del país

El directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) aprobó la creación de ocho cargos médicos y ocho de enfermería para localidades de zonas rurales del país, conocidas como "interior profundo", que requieran mayor cobertura sanitaria. "Poder llevar médicos y enfermeros a la zona rural aumentará la accesibilidad de los usuarios del prestador público", aseguró la vocal del organismo Marcela Cuadrado.

Con esta medida, se busca fortalecer la asistencia mediante la conformación de equipos básicos de salud, explicó la jerarca en diálogo con Comunicación Presidencial. En esta primera instancia, los cargos serán creados para los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Flores, Colonia y Cerro Largo, debido a que la mayoría de los profesionales se establecen en el sur del país, sobre todo en las ciudades.

## Se apela a rondas rurales para optimizar recursos

En Uruguay, hay más de 300 comunidades con menos de 1.000 habitantes e incluso algunos territorios rurales con pequeños poblados de apenas 10, sostuvo la entrevistada. Para definir las localidades por priorizar, ASSE procura la cobertura en salud mediante la "fragmentación por territorio", con un mi-



nimo de tres comunidades por área. En esos casos, la asistencia se realiza mediante rondas rurales.

"Hay que cubrir todas esas necesidades de atención de la población, pero con una mirada de optimización del servicio, que pueda tener un área de asistencia de 1.500 personas, aproximadamente", explicó.

## Convocatoria

El llamado, de carácter abierto y efectuado por la Red de Atención Primaria de la unidad ejecutora que corresponda, implica un régimen de trabajo de alta dedicación, dirigido a especialistas en medicina familiar y comunitaria o médicos gene-

rales con posgrado universitario avanzado en la disciplina o con experiencia y capacitación documentada. Para enfermería, deben ser licenciados o acreditar formación como auxiliar de enfermería.

Para incentivar la radicación del equipo de salud, se les brindará una vivienda, a fin de que los profesionales seleccionados puedan establecerse con sus familias. Al respecto, se trabaja junto con las direcciones regionales, las redes de atención primaria de cada departamento, las intendencias y otras organizaciones, como el Instituto Nacional de Colonización. Cada cargo será de 36 horas, para que no implique una dedi-

cación total y garantizar tiempo libre y de descanso.

Cuadrado estimó que en noviembre se abrirá el llamado y que designaciones comenzarán a partir de los primeros meses de 2026. "Necesitamos que la gente comience a inscribirse, para cambiar su estilo de vida y trabajar desde otro lado", insistió.

## Coordinaciones

"Esto es llevar el servicio de salud cerca de la gente", consideró Cuadrado. "Luego vienen todas las coordinaciones posteriores, como son los traslados de pacientes que necesitan ser derivados a un hospital o recibir atención en especialidades más focales", indicó la jerarca, quien explicó que, en el último caso, se dispone de la opción de telemedicina, una herramienta que se fortalecerá en estos territorios.

Con esta resolución del directorio, se cumple lo dispuesto en el artículo 287 de la ley n.º 19.996, del 3 de noviembre de 2021, por la que se creó el programa para el fortalecimiento de la atención médica en el ámbito rural. Una vez operativo el mecanismo, será evaluado y, según los resultados, se potenciará en otros lugares para continuar mejorando el primer nivel de atención.

## SOCIEDAD

# Mujer ingresó al Hospital de Artigas, agredió al personal e intervino la Policía



Una nueva situación de violencia se registró en el Hospital de Artigas cuando una mujer ingresó al área de emergencia y agredió verbalmente al personal médico y de enfermería que se encontraba de turno, lo que obligó a intervenir a la Policía para controlar el episodio.

De acuerdo con la información divulgada por la Federación de Funcionarios de la Salud Pública (FFSP), la mujer entró "de forma abrupta" al centro asistencial acompañada por su hijo, que presentaba fiebre, sin pasar por el triage, procedimiento que permite priorizar la atención de los casos más graves.

Una vez dentro del área de emergencia, la mujer comenzó a proferir gritos e insultos hacia el personal de salud, generando un clima de tensión y desorden. Pese a la rápida y profesional actuación del equipo médico, la situación se tornó incontrolable y fue necesaria la presencia de efectivos policiales para restablecer el orden.

En un comunicado emitido este lunes, el gremio de la salud pública lamentó lo ocurrido y expresó su "solidaridad con los trabajadores agredidos", al tiempo que condenó la reiteración de episodios simi-

lares en distintos hospitales del país.

"Este tipo de hechos, que lamentablemente se repiten, vulneran la integridad y la seguridad de los trabajadores que día a día garantizan la atención y el cuidado de la población", expresó la FFSP.

El sindicato manifestó comprender la preocupación y el nerviosismo que pueden experimentar los usuarios ante determinadas situaciones sanitarias —especialmente cuando involucran a niños—, pero insistió en que "la violencia nunca puede ser el camino".

"Agredir al personal de salud no acelera la atención, solo agrava las circunstancias y deteriora el vínculo entre quienes cuidan y quienes necesitan ser cuidados", señaló la federación.

La FFSP exigió además que se adopten medidas concretas para garantizar la seguridad del personal en todos los ámbitos asistenciales del país, a fin de prevenir nuevos episodios de este tipo.

El comunicado, firmado por el presidente Martín Pereira y el secretario general Gustavo Gianre, concluye con un mensaje contundente:

"Basta de violencia en los hospitales. Cuidar a quienes nos cuidan es una responsabilidad de toda la sociedad."

# Horóscopo



**Aries**  
Si dejaste pasar una buena oportunidad, no temas. El destino está a tu favor y te dará una nueva posibilidad.



**Tauro**  
Diseñarás proyectos que tendrán un impacto sobre la forma en que vives. Habla con las personas a las que afectan directamente.



**Géminis**  
Buen momento para plantear cambios en el hogar. Realizar reformas superficiales hará que te renueves y te sientas pleno cada vez que entres en tu hogar.



**Cáncer**  
Comienza una nueva etapa en tu vida. Los cambios del entorno te afectarán aunque no quieras. Abre tu mente y tu corazón.



**Leo**  
Extrañarás especialmente a tus seres queridos. Sucederá algo en el ámbito íntimo que te afectará más de lo que imaginabas.



**Virgo**  
No comentes tus dudas con personas que no conoces demasiado. Resérvate los detalles de tu vida privada para ti mismo.



**Libra**  
Tu solidaridad resultará conmovedora ante personas que te creían indiferente o frívolo. Florecen nuevas relaciones.



**Escorpio**  
Será necesario que flexibilices tus ideas para que el placer se instale en tu vida cotidiana en todos los ámbitos de tu vida.



**Sagitario**  
No te creas la gran persona como para juzgar a quien tienes alrededor. Baja tu nivel de exigencia y haz uso de la tolerancia.



**Capricornio**  
Todo vale cuando se trata de ser feliz. Insistirás con alcanzar tus objetivos y con un poco de esfuerzo lo lograrás.



**Acuario**  
Brusco cambio de opinión que permite lograr un inusual consenso te llena de satisfacciones y te acerca a tus objetivos.



**Piscis**  
La inestabilidad laboral que estás viviendo no favorecerá a tu vida cotidiana. Sé precavido, ahorra cuanto puedas para evitar pasar privaciones a futuro.

Comprando un Secarropas o Lavasecarropas Ute te devuelve **\$2.500** en tu próxima factura

PlanRedondo

Regístrate tu compra a través de WhatsApp UTE 098 1930 00 o en ute.com.uy

\*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido. Ver términos y condiciones en ute.com.uy

**SOCIEDAD****Futuro gerenciamiento del Antel Arena permitirá bajar costos y sumar más propuestas**

El presidente de Antel, Alejandro Paz, aseguró que el futuro gerenciamiento del Antel Arena por parte de la empresa subsidiaria ITC permitirá bajar los costos, ahorrando alrededor de US\$ 500 mil anuales, y sumar más propuestas.

Paz explicó que este cambio ocurre porque el actual gerenciador, la empresa ASM Global (fusionada con AEG Facilities Uruguay), cuyo contrato vence en diciembre próximo, se retirará de Uruguay y del resto de Sudamérica.

En este contexto, "creemos que la mejor opción para continuar con la gestión del Antel Arena es hacerlo a través de una de nuestras subsidiarias", en este caso ITC, en una decisión "ni temeraria ni apresurada", sino "profesional".

Aclaró que el modelo de gestión "va a ser exactamente igual" al actual, los productores locales privados continuarán trayendo los espectáculos.

"El Antel Arena está funcionando estupendamente. Es del



agrado de los productores y la gente la pasa bien, con funciones llenas. La idea es seguir con ese modelo", remarcó.

**Rentabilizar más**

Una de las claves para esta decisión es reducir costos al no contar con la empresa intermediaria. "Pensamos ahorrar en el entorno de los US\$ 500 mil anuales, lo que permitirá traer otro tipo de espectáculos que hoy no

está llegando al Antel Arena por los altos costos", como por ejemplo el básquetbol.

Destacó que se continuará con los shows nacionales e internacionales de primer nivel, pero se abrirá la posibilidad de que otro tipo de actividades accedan a las instalaciones.

Puntualizó que "Antel continuará haciendo exactamente lo mismo que hace hoy, simplemente cambia la contraparte que administra el contrato. No hay

una pérdida de foco, Antel no va a dedicar ni una persona más. Lo que sí vamos a hacer es rentabilizar mucho más ese activo de marketing que tenemos"

Indicó que el gobierno anterior pudo haber hecho una licitación nueva porque el contrato venció en 2023. "Sin embargo, cuando estudió el tema vio que lo mejor no era hacer una licitación internacional y a la misma conclusión llegamos nosotros. Por eso, ellos le renovaron a ASM Global, mediante una adenda, que termina en diciembre".

**Empresa de profesionales**

Paz señaló que ITC, subsidiaria de Antel, es una empresa que brinda servicios profesionales y consultorias, "que perfectamente puede administrar un contrato de estas características", sumado al know how que se tiene con más de 10 años de trabajo en el Antel Arena.

El jueves se firmará el contrato con ITC que permitirá comenzar esta nueva etapa.

**Diálogo Social comenzó audiencias con organizaciones**

En la primera semana, se mantuvieron reuniones con el Frente Social de la Salud, el Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada, la escuela deportiva Potencia, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la Asociación Uruguaya de Educación Católica, la asociación civil Cippus, Mujeres del Amanecer, Somos Múltiples Uruguay, la Fundación Uruguaya para la Investigación de Enfermedades Raras, la Fe-

deración de Organizaciones de la Discapacidad, la Red de Centros Interdisciplinarios y la Asociación de Sordos del Uruguay.

Se intercambió acerca de temas como protección a la infancia y sistema de cuidados, el fortalecimiento de redes y servicios para personas con discapacidad, y propuestas de usuarios y organizaciones del sistema de salud.

Se seguirá desarrollando estas jornadas hasta mediados de noviembre.

**DEPORTE****Comunicado de Wanderers F.C**

Desde Wanderers F.C. Artigas queremos expresar nuestro saludo y acompañamiento a una institución hermana como Artigas SAD, tras el revés sufrido este fin de semana.

Sabemos que detrás de cada proyecto deportivo hay esfuerzo, compromiso y muchas horas de trabajo de dirigentes, jugadores, cuerpo técnico y simpatizantes. Por eso, más allá de los resultados, reconocemos el camino recorrido y el crecimiento que han logrado en este tiempo.

El fútbol, como la vida misma, tiene momentos de alegría pero también de dificultad. A veces toca celebrar y otras veces levantarse, pero lo importante es mantener viva la pasión y la convicción de que todo esfuerzo vale la pena cuando se trabaja por el desarrollo de nuestro deporte y de nuestro departamento.

Desde nuestra institución reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañándolos y de continuar fortaleciendo juntos el deporte artiguense, convencidos de que el crecimiento individual de cada uno fortalece al fútbol de Artigas en su conjunto.

Reciban un fraternal abrazo bohemio, con el deseo de que pronto puedan volver a levantarse con más fuerza, por el orgullo de nuestra ciudad, y el fútbol de Artigas.

**Peñarol aplastó 87-62 a Nacional en el Polideportivo del Gran Parque Central**

Peñarol se quedó con el clásico del básquetbol uruguayo al vencer con autoridad 87-62 a Nacional en el Polideportivo del Gran Parque Central, por la primera fecha de la Liga Uruguaya.

El partido se completó este lunes tras haber sido suspendido el viernes por problemas técnicos en los relojes. Desde el reinicio, el aurinegro impuso su ritmo con una defensa sólida y un ataque eficaz liderado por Santiago Vescovi, figura

del encuentro con 30 puntos, incluidos cinco triples.

Nacional, que tuvo en Gianfranco Espindola a su goleador con 13 unidades, no logró contrarrestar la intensidad del rival. Al descanso, Peñarol ganaba 43-30 y amplió la diferencia hasta sellar un triunfo contundente de 25 puntos.

En otros resultados, Aguada derrotó 118-105 a Urunday Universitario, y Defensor Sporting venció 98-84 a Hebraica y Macabi.

**Quantum**

farmacia homeopática

  
 flora&ciencia
   
 Farmacia | nanopolaco | fitoterapias | cosméticos

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

✓ Auxilia na Imunidade

✓ Diminui estresse e ansiedade

✓ Promove o relaxamento do corpo

